



Valparaíso, 30 de enero de 2020

OFICIO N° 320-2020

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó oficiar a Ud., a fin que informe su proceder respecto a la delicada situación que afecta a los vecinos de Concepción, particularmente, del sector Escuadrón, por la emanación de malos olores provenientes de actividades productivas asociadas al mar.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del acuerdo de la Comisión y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

AL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE, REGIÓN DEL BIOBIO, SEÑOR MARIO DELANNAYS ARAYA.